



REGLAMENTO CARRERA DE LOS COLORES POR LA IGUALDAD

1. ORGANIZACIÓN

Mundo Unido Cooperación, junto con la dirección técnica de la Agrupación Deportiva Marathon, organizan la XIV EDICIÓN "CARRERA DE LA SOLIDARIDAD - COLORES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA", a celebrará el 19 de mayo de 2024.

2. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas correctamente inscritas. Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización cumplimentada por sus respectivos padres o tutores legales para poder disputar la prueba. Todos los menores de 12 años deberán de estar acompañados de un mayor de edad en todo momento.

Todos los participantes deberán seguir las medidas de seguridad y sanitarias que estén vigentes en el momento de la celebración.

3. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Por Internet a través de www.deporticket.com

Los precios a partir de 13 serán:

- Hasta el 1 de mayo, 12 €
- Hasta el miércoles 15 de mayo, 14 €

Los precios para niños y niñas serán:

- De 0 a 5 años: 1€
- De 6 a 12 años: hasta el 1 de mayo 5€ y hasta el 15 de mayo, 8€

Se podrán hacer inscripciones grupales a partir de 10 personas (todas mayores de 12 años) escribiendo un correo a admarathon@admarathon.es para poder facilitar un método de inscripción por grupo.

Presencialmente, en la entrega de dorsales, se podrán hacer inscripciones, hasta agotar dorsales.

4. RECOGIDA DE DORSAL Y REGALO

Feria del corredor será el 17 y 18 de mayo. Horario y ubicación por confirmar.

Es imprescindible presentar el DNI e indicar el número de dorsal para poder recogerlo. Para la recogida de dorsales de otros corredores, imprescindible presentar una autorización firmada y una copia del DNI del interesado.

No se entregarán dorsales el mismo día de la prueba. Las personas que vivan fuera de Madrid o que aporten causa justificada, de manera excepcional, si podrán hacerlo.

5. SALIDA Y SERVICIO DE GUARDARROPA

El comienzo del evento será a las 9.30, comenzando el evento con animación musical antes de dar comienzo a la carrera.

6. RECORRIDO

La Carrera de la Solidaridad – Colores por la Igualdad y contra la Violencia se desarrollará sobre un circuito de



aproximadamente 4 km en el Paseo de la Castellana de Madrid. La salida estará situada en Paseo de la Castellana 162.

Paseo de la Castellana 162 (lateral) – Túnel Plaza de Castilla – Plaza de Lima sin invadir – Paseo de la Castellana 162

7. CONTROL DE LA CARRERA

8. La Organización dispondrá, a lo largo del recorrido, los mecanismos de control suficientes para asegurar la correcta y deportiva disputa de la prueba.

9. SEGURO Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con servicio médico al servicio de los corredores.

Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y UN SEGURO DE ACCIDENTES.

10. RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

11. ACEPTACIÓN

Todas las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

12. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y organización están facultados para retirar durante la prueba cualquier participantes que manifieste un mal estado físico o incumpla la normativa sanitaria y de seguridad, no lleve visible el dorsal o manifieste un comportamiento dañino para otros participantes

13. DATOS PERSONALES Y CESIÓN DE IMÁGENES

La inscripción conlleva la autorización al organizador y patrocinadores para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

14. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer.

